

7010 7961
RESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MPAL.

05 DIC. 2017

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio con no. CM/DESCI/1129/2017, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Julio-Septiembre del 2017, y en virtud de no tener observaciones hacemos de su conocimiento que no hay acciones a implementar relacionadas con la evaluación arriba mencionada.

De conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8° de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

"El Trabajo Todo lo Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"


ARQ. GRACIELA AMARO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL


C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboro.- MGGD

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León.-para su conocimiento

C.c.p. Mtro. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.-para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Resp.-626-17

Instituto
Municipal de
Planeación
León
1994
Un puente que construye
hacia el futuro

Bvld. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
"El Tlacuache" C.P. 37500
Tels.:(477) 771 79 06 y 771 79 07

"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO INTEGRAL".

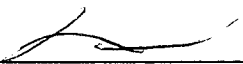
MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio con no. CM/DESCI/1129/2017, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Julio-Septiembre del 2017, y en virtud de no tener observaciones hacemos de su conocimiento que no hay acciones a implementar relacionadas con la evaluación arriba mencionada.

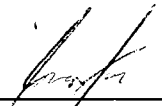
De conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8° de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Publica Municipal de León, Guanajuato

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
"El Trabajo Todo lo Vence"
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"



ARQ. GRACIELA AMARO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL



C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró: MGGD

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León.-para su conocimiento

C.c.p. Mtro. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.-para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Resp.-626-17